

Matrícula	Municipio (Provincia)	Finca	Dirección vivienda	Apellidos y nombre del arrendatario
AL-0972	ALMERIA	45850	Dámaso Alonso, Blq. 1- Portal 3-3º B	M. DOLORES FAJARDO BAUTISTA
AL-0972	ALMERIA	45862	Mirambel, Blq. 1-Portal 4, bajo D	MILAGROS BELTRAN MIRALLES
AL-0972	ALMERIA	45908	Mirambel, blq. 2- Portal 1-2º A	M. CARMEN JENSEN MARTINEZ
AL-0972	ALMERIA	45918	Mirambel, blq-2, portal 1-3ºB	ANTONIA T. RAMOS VARON
AL-0972	ALMERIA	45924	Pza. Teruel, blq. 2-Portal 2-Bj. A	MARIA SANTIAGO CAMPOS
AL-0972	ALMERIA	46036	Gudar, Blq. 3-2º 2	JOAQUIN RODRIGUEZ GARCIA
AL-0972	ALMERIA	46080	Teruel, blq. 5-Portal 1-Bj. A	M. GADOR ALONSO FERNANDEZ.
AL-0972	ALMERIA	46104	Huesca, blq. 5-Portal 2-1ºB	ESTEBAN LACALLE SALDAÑA
AL-0972	ALMERIA	46114	Teruel, blq. 5-Portal 3-1º A	CARMEN TRISTAN GARCIA
AL-0984	ALMERIA	136.314	Polvorines, 14	GABRIEL GOMEZ SANTIAGO
AL-0984	ALMERIA	136.316	Polvorines, 16	FRANCISCA ARBOL SANTOS

Sevilla, 18 de mayo de 2005.- El Consejero Delegado para Areas de Rehabilitación y Parque Público de Viviendas, Fermín Moral Cabeza.

ANUNCIO por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan, Resolución de Desahucio recaída en expedientes de desahucio administrativo sobre Viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública.

Se desconoce el actual domicilio de los adjudicatarios de viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido estuvo en la vivienda cuya dirección se indica.

Mediante el presente Anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica a los adjudicatarios abajo relacionados que en el expediente de desahucio administrativo abierto contra los mismos, sobre la vivien-

da que igualmente se detalla, se ha dictado Resolución de Desahucio, de 29.4.2005, por no dedicar la vivienda a domicilio habitual y permanente, causa 6 del art. 138 del Decreto 2114/1968, de 24 de julio.

La Resolución de Desahucio se encuentra a su disposición en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012-Sevilla, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo.

Esta resolución no es firme y contra la misma podrá formularse recurso de alzada, ante la Excm. Sra. Consejera de Obras Públicas y Transportes, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, conforme a los arts. 114 y concordantes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Matrícula	Municipio (Provincia)	Finca	Dirección vivienda	Apellidos y nombre del adjudicatario
AL-0957	Albox (Almería)	5811	C/ San Juan, Portal 1, 1ºC	M. Encarna Navarrete García
AL-0957	Albox (Almería)	5812	C/ San Juan, Portal 1, 1ºD	Juan Muñoz Moreno
AL-0957	Albox (Almería)	5814	C/ San Juan, Portal 1, 2ºB	Vicente Muñoz Fernández
AL-0957	Albox (Almería)	5815	C/ San Juan, Portal 1, 2ºC	Manuel Domínguez Téllez
AL-0957	Albox (Almería)	5817	C/ San Juan, Portal 1, 3ºA	José Luis Contreras Muñoz
AL-0957	Albox (Almería)	5819	C/ San Juan, Portal 1, 3ºC	Clementa Fernández Santiago
AL-0957	Albox (Almería)	5821	C/ San Juan, Portal 2, 1ºA	Torcuato Venteo Carrique
AL-0957	Albox (Almería)	5827	C/ San Juan, Portal 2, 2ºC	Bartolomé Fernández Contreras

Matrícula	Municipio (Provincia)	Finca	Dirección vivienda	Apellidos y nombre del adjudicatario
AL-0957	Albox (Almería)	5829	C/ San Juan , Portal 2, 3ªA	Francisco Alonso Martínez
AL-0957	Albox (Almería)	5831	C/ San Juan, Portal 2, 3ºC	Avelina Contreras Fernández
AL-0957	Albox (Almería)	5818	C/ San Juan , Portal 1, 3ºB	Felipe Lara Martínez
AL-0957	Albox (Almería)	5828	C/ San Juan, Portal 2, 2ºD	Andrés Fernández Contreras

Sevilla, 18 de mayo de 2005.- El Consejero Delegado para Areas de Rehabilitación y Parque Público de Viviendas, Fermín Moral Cabeza.

CPEIP MAESTRO ANTONIO RODRIGUEZ JIMENEZ

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 1207/2005).

CPEIP Maestro Antonio Rodríguez Jiménez.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar, de Diego Ramos Ramos, expedido el 13 de noviembre de 1978.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla en el plazo de 30 días.

San José de la Rinconada, 28 de marzo de 2005.- El director, Joaquín Romero Simón.

IES NERVION

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 1279/2005).

IES Nervión.

Se hace público el extravío de título de Bachiller, de Encarnación Herdugo Montes, expedido el 22 de junio de 1994.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla en el plazo de 30 días.

Sevilla, 6 de abril de 2005.- El Director, Alberto Fernández Garrido.

SDAD. COOP. AND. CARCHUNA LA PALMA

ANUNCIO de fusión. (PP. 1781/2005).

Que de conformidad con los acuerdos adoptados, en segunda convocatoria y por unanimidad de los asistentes, entre presentes y representados, por las Asambleas de Carchuna La Palma, S. Coop. And., con domicilio social en Carchuna -Motril- (Granada), en Ctra. Nacional 340, Km 342, celebrada el día 28 de abril de 2005 y de Agroabuxarra, S. Coop. And. con domicilio social en El Pozuelo -Albuñol- (Granada) en Ctra. Nacional 340, Km 372, celebrada el día 27 de abril de 2005, han acordado su fusión por absorción de la segunda en la primera.

La fecha a partir de la cual las operaciones de las cooperativas habrán de considerarse realizadas a efectos contables, por cuenta de la cooperativa nueva o absorbente es el día uno de septiembre de dos mil cuatro.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 103 y siguientes de la Ley 2/99, de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, modificada por la Ley 3/2002, de 16 de diciembre, en relación a los artículos 77 y siguientes, tanto el proyecto de fusión como toda la documentación relativa a la misma, ha estado a disposición de los socios desde la convocatoria de las respectivas Asambleas.

En Carchuna (Granada) y en El Pozuelo (Granada), a cuatro de mayo de dos mil cinco.

El Presidente de Carchuna La Palma, S. Coop. And., Miguel del Pino Palomares; El Presidente de Agroabuxarra, S. Coop. And., José Antonio Fernández Maldonado.

(Continúa en el fascículo 2 de 3)